MARTES 14 DE ABRIL DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo Español contra la tirante.

CORTES.

denes (remitida por el ministerio de Gracia y Justicia) sobre la reposicion del Sr. Tafalla en su plaza de Consejero del mismo tribunal de que està en posesion; se

acordó no haber lugar à deliberar.

Acerca de la solicitud del ayuntamiento de Tarifa sobre que se perpetue la memoria del dia 5 de Enero (en que se levantò el sitiò de dicha plaza) haciendole dia de fiesta; se acordó que (con arreglo á la bula de Urbano VIII) el ayuntamiento acuda al ordinario para que se conceda el precepto de misa pero sin prohibicion del trabajo personal.

Sobre la proposicion del Sr. Garoz, que se nombre otro Consejero de Estado en lugar del Sr. Blake, mediante hallarse este prisionero; la comision opina que en atencion al corto número de individuos del Consejo, y à la imposibilidad fisica del Sr. Blake para desempeñar

este cargo, se nombre otro Consejero mas.

y Traver &c. impugnaron este dictamen sosteniendo que el congreso, si hubiera sabido la situacion del Sr. Blake desde el dia 9 de enero, no le habria nombrado Consejero en el 22; y que en este dia no habia ya en dicho Sr. capacidad para tal cargo. — Varios Señores apoyaron el dictamen de la comision, el qual sin embargo fué desechado por 70 votos contra 62. — En seguida se discutió la proposicion del Sr. Martinez (D. Jose): que desde luego se proceda al nombramiento de un Consejero de Estado en lugar del Sr. Blake de la misma manera que si no hubiera sido este elegido.

Se opusieron los Sres. Castillo, Gallego, Argüelles, Toreno, Vazquez Canga, Creus, y Morales Gallego, fundandose en que, supuesto el nombramiento, era contra justicia y contra Constitucion privar al Sr. Blake (sin oirle en justicia) del derecho que por él habia adquirido: que no habia en que fundar el nuevo decreto que era necesario para dexar sin efecto el decreto del nombramiento, &c. A favor de la proposicion hablaron los Sres. Borruil, Sombiela, y Ostolaza, hasta que por fin se declarò el punto suficientemente discutido, y que la votacion fuese nominal. Se acordó sustituir a las ambigües palabras de la proposicion del Sr. Martinez las siguientes:, que se declare nula la eleccion del general Blake para Consejero de Estado; y que en su lugar se nombre otro. = Quedò desechada por 91 votos contra 41.

Parte del general Calleja.

Exemo. Sr. = Son las dos de la tarde, hora en que las armas del Rey acaban de apoderarse, despues de una viva resistencia de tres horas, del importante punto de Zitàquaro, situado entre las mas asperas sierras, circumbalado de reductos fortificados, y de zanjas profundas llenas de agua, y defendido por un crecido número de piezas de artillería, y un gentio inmenso recogido con anticipación de largas distancias con la india-

da de veinte pueblos en circunferencia.

Los rebeldes habian añadido á todos los obstáculos multiplicados aquí por la naturaleza, quantos pudieron suministrarles el arte, la desesperacion y el trabajo no interrumpido de ocho meses, en que las desgracias de las dos expediciones anteriores habian dado à su entusiasmo una exâtación tan frenética, que las mismas mugeres y muchachos concurrian á la defensa; pero todo ha cedido al valor é intrepidez de este exército, cuyas fatigas y privaciones en los nueve dias de marcha desde S. Felipe aquí, son inconcebibles, y solo pueden compararse á su constancia en sufrirlas.

El enemigo aterrado y confundido huye en dispersion

por los campos, que estan cubiertos de sus cadaveres y heridos; y los cabecillas Rayon, Liceaga y cura Verdusco, que componian la ridícula junta nacional, creada á su arbitrio, executaron lo mismo anticipadamente, como acostumbran, ácia el rumbo de Tasco, sin poder destinar cuerpo alguno á su persecucion, por lo muy fatigada que está toda la tropa y caballada, y la suma dificultad que opone para ello la aspereza de las sierras y barrancas por donde es preciso transitar.

Es inmenso el repuesto de municiones y pertrechos de toda especie que se han encontrado, y que haré recoger mañana con la artillería para puntualizar una noticia que dirigiré à V. E. quando tenga tiempo; y por ahora me reduzco à decir que los gefes, oficiales y toda la tropa de este exército han excedido esta vez su merecida reputacion, por la impetuosidad con que executaron el ataque por los tres puntos que lo dispuse, debiéndose á su arrojo, y á lo bien dirigida y servida de su artillería la brevedad de la accion, y cortísima pérdida que han experimentado los cuerpos, segun las noticias verbales que me han dado.

Me detendré en esta villa lo menos que pueda, y à mi salida de ella la haré desaparecer de su superficie, para que no exîsta un pueblo tan criminal, y sirva de terrible exemplo à los demas que sean capaces de abrigar en su seno la insurreccion mas bàrbara, impolítica y

destructora que se ha conocido.

Dios guarde à V. E. muchos años. S. Juan Zitàquaro enero 2 de 1812. = Exemo. Sr. = Felix Calleja. = Exemo. Sr. virey D. Francisco Xavier Venegas.

Al Redactor, que calificó de confuso el Soneto inserto en la pag. 3 del Conciso del 12, contesta el autor del Soneto lo que sigue:

Tal es el miedo y temblor

Que al ver mi letra inicial

Te acomete, job Redactor!

Que no extraño juzgues mal;

Y que sin ton, y sin son,

Con petulancia y descaro, Lo que es para todos claro, Lo l'ames tú confusion. = I.

Lisboa 4 de abril. == El general Hill ha interceptado un convoy de 600 camas, y cogido à todos los empleados de un hospital que iba para la division de Drouet (Telégrafo portugues.)

Por el parte de lord Wellington al Sr. Ministro, Pe. reyra Forjaz, desde Badajoz el 27 de marzo consta que en el asalto de la Picuriña (en que se emplearon 500 hombres) pereciò toda la guarnicion francesa de 250, excepto el comandante coronel Gaspentierre, 3 oficiales y 86 hombres. El enemigo hizo una salida desde el rebellin de S. Roque con animo de volver à tomar la Picuriña ó de proteger la retirada de la guarnicion, pero fué al punto rechazado.

Desde el 18 de marzo hasta el 26, ámbos inclusive, habian tenido los aliados, 129 muertos y 585 heridos.

Campomoyor 8. = Escriben del Galicia el 28 que para el 30 se aguardaba al general Castaños en Santiago; y que el Sr. Abadía, dexando el mando del exército al marques de Portazgo, salia de Ponferrada à verse con dicho general. = El partidario, el Cocinero, atacó entre Segovia y Madrid à una partida de franceses que escoltaba una conducta: se apodera de esta, cuyo valor en dinero y efectos se asegura ascender à 11 millones de rs. (Las cartas de la Coruña del 30 del pasado dudan de que vaya el Sr. Castaños á aquel pais, y nada particular refieren acerca del

Çadız 13. = Un parte del Sr. Lacy desde Berga el 28 de febrere des ribe una b llu accion, tenida en Tolba por el ba. ron de Eroles contra 2500 franceses; estos tuvieron una perdida muy considerable, y nosotros 17 muertos y 48 heridos. Parece que Souit en sus spuros ha tratado de reunir las tropas que ocupaban à Malaga y demas puntos de aquella costa; y se anade que nuestras tropas del tercer exército avanzan con direccion á Còrdoba.de e element of

Partes telegraficos de la linea.

Dia 13. de abril. = Desde las 12 de aver basta las de boy. Continuan sus trabajos los portugueses en Torre gorda y los enemigos en la nueva bateria del molino de Gollena, en el parapeto inmediato al de la bateria de la Cabezuela, en la del
arrecife de Chiclana, y en el cerro de Santa Ana. = La Bateria inmediata entre la boca del rio San Pedro, y la de la
derecha inmediata à la de la Cabezuela ha becho fuego à
4 lanchas cañoneras inglesas que pasahan por su frente; y
el castillo de Puntales à la bateria de la Cabezuela = De
Chiclana à Puerto Keal han pasado unos 200 infantes enemigos y 5 carretas con viveres = Ha salido de la Carraca para esta plaza el regimiento de Cangas de Tineo = Estan fondeados enfrente de Kota 2 bergantines de guerra ingleses.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 13. = Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado: de Villanueva y Cambriles laud. esp. S. Antonio con aguardiente y papel, en 17 dias. Dice su patron que el dia antes de su salida del segundo puerto llegaron al de Reus un cuerpo de 6 à 79 hombres de infantería española: que pocos dias antes se embarcaron por aquel punto 400 prisioneros franceses y se esperaba igual número sín que pueda decirse en que accion habian sido hechos: de Salon y Ceuta laud. id. S. Antonio con id. id.: de Villanueva etro id. id. con id. conduce correspondencia: de Tetuan falue. port. con naranjas: de Campos Sancos, Tavira y Villareal 4 falue. port. con paja y naranjas: de Ayamonte mod. esp. S. Cayetano con chacina y carbon: conduce 34 soldados de artillería: de Huelva 2 meos. id. con naranjas y leña.

TEATRO = Hoy 14. = Un Montanés sabe bien donde le aprieta el zapato, comedia de figuron en 3 actos = To-

nadilla. = Saynete: El Tramposo = A las 8.

Redactor general del 13 de abril.

El español antiguo en el Aviso à los ilustradores de la Constitucion politica de las Españas, refiere lo que en la libreria de Niel le pasó con un frailecito, quien à sus

urbanas razones y replicas contextó: ", que en el dia no se escriben sino desatinos: que la libertad de imprimir ha de ser la ruina de las Españas: que el P. Alvarado sa. be mas que toda la canalla que habla mal de él, &c. " despues de lo qual el frailecito como se levantase en extremo encendido el rostro, gritó desaforadamente: "V. es un tunante, picaro, Bonapartista. ce En esto marcho. se el Español con serenidad: pero el fraile sale al um. bral gritando: ¡ Bonapartista! ¡ infame Bonapartista! oyen. do todavia al llegar á las 4 esquinas de la calle del Ro. sario los desentonados y sediciosos dicterios de infame Bo. napartista, Este suceso reclama el celo del gobierno, así como ha excitado la atencion de todos los amantes del órden. = Hace en seguida juiciosas reflexiones acerca del riesgo en que se halló de perder la vida: dice que es comun la cantinela de llamar en los púpitos filosofos mo. dernos, libertinos y ateistas à los amantes públicos de la Constitucion, señalando particularmente al Semanario patriótico. = Pone en parangon la conducta de los serviles con la de los generosos ó liberales; y concluye: ,, i oh ilustradores de la Constitucion política de las Españas! dexaos de escritores y meteos à litigantes: acusad ante los tribunales à los que conferedados os saltean con armas tan vedadas.... no sigais el exemplo del que os aconseja, y perdona de todo su corazon al reverendo franciscano que le bonapartizó. 66

IMPRESOS. = Diario mercantil del 12 = Retardadas las esperanzas de formar una poblacion entre el rio Arillo y Santi-Petri, propone el arquitecto D. Pedro de Albizu la construcion de barracas ó tiendas en las azoteas para desahogo de los vecinos. = El Diario concluye con los siguientes versos que se guarda de insertar el Redactor, sin duda por modestia.

arrangiation est force porto y los bis

EPIGRAMA. Si del mundo se destierra
el interes, no habrà guerra:
habrà en los hombres honor,
virtud y trato civil;

ni extractará el Redactor. P. J. y C.

NOTICIAS. = Basilea o de enero - Harris NOTICIAS. = Basilea 9 de enero = Una joven conven-

cida de infanticido, fue conducida ayer al cadalso, donde el verdugo le pasó tres veces la espada por la cabeza. Los tribunales la habian condenado à muerte; pero el de Apelacion mitigó la sentencia, y la condenò

à la pena dicha y á 25 años de prision.

Hamburgo 23 de febrero = Se ha publicado por edicto que = Toda comunicacion con los ingleses en Heligoland se considerarà como acto de traicion y espionage = Todo buque que haya tocado en Heligoland, ò proceda de esta isla, serà confiscado, y el capitan condenado à muerte; la tripulacion suffirá igual pena, si se le prueba complicidad; y no resultando complice se enviaran á Amberes, à disposicion del ministro de Marina, los que sean aptos para el servicio, y a los otros à la carcel por tres meses. Esto no comprende à los buques ingleses que se apresen ò naufraguen en las costas, ni a los individuos que echen en tierra los ingleses. A los buques apresados se les tratará conforme á las leyes de la guerra. I talkem of a demonstration and street of the mental a

Articulo comunicado.

Me sacrifiqué por mi patria en calidad de subalterno de la partida de Descubridores de Castilla, del mando del coronel D. Camilo Gomez; debi à mis servicios el empleo de capitan. Con este caràcter continué baxo las órdenes del Sr. Gomez, quien habiéndome encargado el desempeño de una comision, dimanada de òrden del Exemo. Sr. D. Francisco Ballesteros, me presenté en Valencia de Alcantara, en donde el general marques de Monsalud me mandó prender: y sin formarme causa, ni permitirme desensa, no obstante de haberle presentado los documentos que acreditan mi comision, me ha hecho conducir à esta plaza esposado como delincuente en una cuerda, diciéndoseme que voy destinado, por dicho marques, à 10 años de presidio en Africa, ò América, con retencion, para cuyo cumplimiento me hallo en la carcel publica.

3 He recurrido à la Regencia manifestandole este aten. tado; y miéntras que sumido en la miseria y en la infamia, espero las resultas, suplico á V. se sirva inserrar la presente carta, para que se haga pública es. ta tropelia, y que lloren mis conciudadanos con lágri. mias de sangre unos hechos, que si no se remedian pron. ta y enérgicamente, imponiendo un exemplar castigo à · los déspotas que nos tratan como à bestias, nos han de conducir á todos los horrores de la anarquía. = Manuel Domingo de Sanchoyerto.

Siguen los donativos becbos à la segunda division del Cuerto exército. =El Sr. Fernandez de Leon 500 rs.: El Señor duque de Veraguas 500: los vecinos de la Isla de Leon 11901: por disposicion del gefe de Estado mayor del canton, y del Sr. la Torre comandante del puente de Suazo. 78. rs. producto de los pastos de dos salinas: los soldados del taller de la Re. queta 1800: la Señora Doña Ramona Gaston de Apodaca 50 pares de zapatos: vecinos de la Isla de Leon 2 gruesas de botones, i chaqueta de lienzo, 3 chalecos, 2 corbatines, i gorro de cuartel, 15 camisas, 60 pares de zapatos, 1 casaca, 2 plumeros, 2 pares de botines de paño, 3 de medias botas.= Para el ragimiento de Ciudad-Real se ban recibido, por disposicion del Señor gobernador de Cádiz, en febrero y marzo, 663 casacas de paño, 663 pantalones id. 663 botines id. 800 pantalones de lienzo, 800 botines id. 800 chaquetas de paño, 850 capotes, 800 morriones, 800 corbatines, 800 gorros de cuartel; 800 mochilas, 948 camisas, 1528 pares de zapatos, 50 divisas de sargentos, 800 pares de cifras con la inicial del regimiento: ademas se han recibido del Señor gobernador de Cádiz 80 varas de paño turqui para arreglar un vestuario, 15 varas de paño celeste, 10 libras de bilo blanco, 5 de bilo negro, y 101 gorros de cuartel. = M. D.

BELL TO STREET CALLE ANCHA! BISS & TOURS

- (Conciso del 13.) nos assisema o anide CADIZ: sig sb cons or sand

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño, calle Ancha;